MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	502562
Número de orden de compra a modificar:	167001

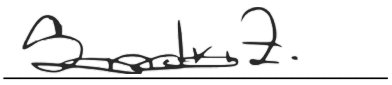
Entidad compradora:	JEFATURA DE SALUD DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Nombre del solicitante:	Hasbleidy Giseth ALMANSA HERRERA
Proveedor:	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Confecciones y Calzado I

Tipo de Solicitud:	Aclaración de la Orden de Compra
Fecha:	2026-09-16 11:09:27

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

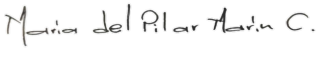
Detalle o justificación de la aclaración
Se realiza la presente aclaración a la orden de compra, teniendo en cuenta lo descrito inicialmente en los estudios y documentos previos, en relación a que por error de digitación en el ITEM 3, ESPECIFICACIONES TECNICAS, 3.2 ESPECIFICACIONES DEL ACUERDO O INSTRUMENTO: donde se relaciona el personal objeto de dotación administrativa, línea 22 , toda vez que por error de digitación se incluyo la señora Raigoza Hincapié – funcionaria asistencial y se debe ajustar por la señora Barreto Moyano – funcionaria administrativa. Es de aclarar que el error de digitación no implica ajuste de cantidades, como tampoco cambios sustanciales en la presente orden de compra adjudicada, por lo cual solamente es un error de forma. Lo anterior, con el fin de actualizar la relación del personal beneficiario de la orden de Compra relacionada, de conformidad con las necesidades identificadas para la vigencia 2026.



Firma ordenador del gasto
Nombre: SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
Documento: 20.369.634



Firma de proveedor
Nombre: Alvaro Londoño Londoño
Documento: 70120406



Firma de supervisor suplente
Nombre: Maria del Pilar Marin Camacho
Documento: 1018407927

FAC-S-2026-184747-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-184747-CI del 17 de septiembre de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEFSA-OGEHU

Señora Coronel
SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
Director Administrativo y Logístico en Salud
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Aclaración OC 167001

En referencia a la orden de compra No. 167001 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR SEGÚN ACUERDO MARCO No. CCENEG-076-01-2024- CCE-SNG-AMP-006-2025, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE PLANTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR ASIGNADO A LA JEFATURA DE SALUD FAC VIGENCIA 2026 DE ACUERDO A ESPECIFICACIÓN TÉCNICA", según Acuerdo Marco No. CCENEG076-01-2024 – CCE-SNG-AMP-006-2025, suscrito con el proveedor DOTACIÓN INTEGRAL SAS, con toda atención me permito solicitar a la señora Coronel Ordenadora del Gasto se realice la aclaración inicialmente descrita en los estudios y documentos previos, en relación a que por error de digitación en el ITEM 3, ESPECIFICACIONES TECNICAS, 3.2 ESPECIFICACIONES DEL ACUERDO O INSTRUMENTO: donde se relaciona el personal objeto de dotación administrativa, línea 22, toda vez que por error de digitación se incluyó la señora Raigoza Hincapié – funcionaria asistencial y se debe ajustar por la señora Barreto Moyano – funcionaria administrativa.

Es de aclarar que el error de digitación no implica ajuste de cantidades, como tampoco cambios sustanciales en la presente orden de compra adjudicada, por lo cual solamente es un error de forma.

Lo anterior, con el fin de actualizar la relación del personal beneficiario de la orden de Compra relacionada, de conformidad con las necesidades identificadas para la vigencia 2026.

Mayor ALEX MAURICIO HOYOS SANCHEZ
Jefe Área Seguridad Y Salud En El Trabajo

Gerente de Proyecto

Anexo: (01) Documento
CT. ALMANSA / SUBCO; CR. LAMPREA / OGEHU

Elaboró: T1. MARIN / OGEHU Revisó: MY. HOYOS / OGEHU Aprobó:MY. HOYOS / OGEHU